

Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín, 2024.

Autogestión de saberes y nuevas narrativas: aportes a la formación en clave decisexualizante.

Bravo, Belén, Arduzo, Sofía, Bernat Aguirre, Yael, Álvarez Barrutia, Alumé, De Piero, Malen y Delgado, Julieta.

Cita:

Bravo, Belén, Arduzo, Sofía, Bernat Aguirre, Yael, Álvarez Barrutia, Alumé, De Piero, Malen y Delgado, Julieta (2024). *Autogestión de saberes y nuevas narrativas: aportes a la formación en clave decisexualizante*. Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/congresodiversidad/80>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eUcC/PKv>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

- **Título:** Autogestión de saberes y nuevas narrativas: aportes a la formación en clave decisexualizante.
Autorxs: Bravo, Belen, Sofia Arduzo, Malen De Piero, Julieta Delgado.
Eje Temático: Salud, derecho y políticas públicas
- **Introducción.**

El punto desde donde partimos en el trabajo que nos proponemos desde el eje de diversidad, implica reconocer en las disidencias la constitución de unx sujetx politicx en el proceso de lucha por el reconocimiento de derechos, que se viene realizando en el transcurso de los últimos años. A lo largo de este proceso, las acciones que desde el colectivo se impulsaron permitieron que estas conquistas se consoliden como derechos reconocidos. Resulta urgente entonces sumarnos en esa tarea, para que aquello que fue posible en el sentido colectivo nos muestre el camino y se transforme en aprendizaje acerca de cómo pensar y desarrollar política en materia de género y diversidad.

Es pertinente recoger lo trabajado hasta el momento por otros espacios dentro de la Universidad y en particular en el ámbito de nuestra facultad, reconociendo en esto la característica de proceso que adquiere pensar en una transformación. No solo en lo que respecta a los aspectos normativos para el cumplimiento efectivo de derechos sino, la necesaria transformación cultural que de manera urgente debemos atravesar como sociedad.

Abordaremos en este trabajo las líneas de acción desarrolladas por el eje de disidencias y diversidad de la Secretaría de Políticas de Género de la FCSYTS de la UNMDP.

Para comenzar recurrimos entonces a la pregunta por el lugar que ocupan las disidencias en el proceso de construcción de saberes, en estos espacios de producción de sentido y realidades como son las Universidades Nacionales. En nuestro caso particular, la Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social

En esta misma línea se trata, por un lado de reconocer en el ámbito de la academia, como los sistemas sexo-género operan en las trayectorias que atraviesan los estudiantes en sus procesos de formación. Entendemos como sistema sexo-género al conjunto de valores sociales, normas, símbolos y prácticas que elaboran las sociedades a partir de la diferencia sexual y se constituyen en uno de los principales ordenadores sociales (Ann Millet 2020). En este sentido es necesario dimensionar en estas consideraciones, los diferentes posiciones que asumen los sujetos implicados en el acto pedagógico existentes en las trayectorias educativas en este caso, en tanto lugares de privilegio y opresión donde lo que se refuerza es la inequidad y desigualdad de acceso a oportunidades.

Por otro lado y tomando los aportes de Blas Radi (2019) incorporar al análisis, la dimensión de "injusticia epistémica" como lente que advierte la sub-valoración del status de las disidencias como agentes epistémicos válidos, operando esto como sesgo cognitivo a la

producción de conocimiento y a los horizontes de sentido en general con los que se cuenta para dar sentido a la propia experiencia social.

Objetivo

- Impulsar propuestas formativas y de intercambio entre actorxs que pongan en valor las narrativas y los aportes epistemológicos de las identidades disidentes contribuyendo a la construcción de nuevos horizontes de sentido y a la búsqueda de la justicia epistémica dentro del ámbito de la academia.

- **Metodología**

En este sentido se trabajó en la gestión de propuestas que tuvieran como objetivo la democratización de los espacios de construcción de conocimiento, de autogestión de saberes y de generación de nuevas narrativas por fuera de las estructuras hegemónicas y cissexistas de la producción de conocimiento.

Por lo antes dicho, resulta interesante dar cuenta del proceso que se transitó a partir de la gestión de dispositivos pedagógicos que buscan también escapar del modo tradicional de entender y acompañar los procesos de aprendizaje.

- **Procedimientos/análisis**

Espacio de Lecturas Disidentes

La propuesta se enmarcó en el proyecto: “Habitar la academia desde la Disidencia” de la Secretaría de políticas de Género, aprobado en Consejo Académico de la Facultad. Es así que en el marco del proyecto propuesto por el eje de disidencias en la tarea que se asume desde la Secretaría, se plantea la necesidad de instalar la pregunta por el lugar que ocupan las disidencias en los procesos de construcción de saberes, en los espacios de producción de sentido y realidades que se dan en la academia.

Es en este sentido se propuso la conformación de un espacio de socialización de materiales de elaboración de autores de la disidencia, a fin no sólo de procurar la circulación de dichos escritos que en general no son considerados dentro del material que ya se utiliza en el marco de la academia; sino también como espacio donde motorizar la producción de conocimiento como producción de aquellos sentidos necesario que han quedado relegados por la existencia heteronormada.

El proyecto tuvo entre sus objetivos:

- Aportar a la transversalización de la perspectiva de género y diversidad en la Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social

- Fomentar el debate colectivo sobre lecturas que abordan la diversidad sexual y de género desde la narrativa de sus protagonistas
- Promover y acompañar la realización de producciones escritas de los participantes
-

El dispositivo de lecturas (Ciclo de Lecturas Disidentes), se configuró como espacio de encuentro donde acceder a otras narrativas buscando que circulen en el ámbito de la Facultad, textos, materiales bibliográficos, aportes generados por y desde la disidencia sexo-generica, conformándose este como un espacio habitado por estudiantes y activistas de las disidencias sexuales.

La metodología de trabajo dentro del mismo, consistió en la realización de lecturas colectivas y “en voz alta” de materiales de lectura de todo tipo: fanzine, textos académicos, poesía, relatos de experiencias, novelas, entre otros, elegidos entre todos los participantes. Se incorporó también el acceso a material audiovisual.

Si bien al inicio, los encuentros fueron estructurados en “ciclos” de tres encuentros donde las lecturas que se elegían tenían un punto de encuentro para el análisis y la reflexión; también adquieren características donde se priorizó la indagación libre de material aportado por cada participante, el armado de una biblioteca virtual disidente bajo la consigna “saquemos los libros del closet”, la producción de un fanzine colectivo, entre otras propuestas.

Curso Prácticas decisexualizantes para un abordaje integral de la salud

Posteriormente y una vez consolidado el dispositivo se traccionó un proceso de creación y gestión del Curso de extensión y pos-grado “Prácticas Decisexualizantes para un abordaje integral de la salud” donde se incorporó al grupo de trabajo a integrantes de los equipos de salud que se encontraban trabajando en la atención de la salud y acceso a derechos del colectivo TTNB, así como también a algunos usuarios de dichos dispositivos. De este modo, se trabajó en el armado de una propuesta vinculada a la formación en salud, en clave decisexualizante de las prácticas y las instituciones, que incorporó no sólo los aportes de los profesionales de la salud, sino sobre todo de los usuarios del sistema de salud, buscando la producción de recursos hermenéuticos colectivos tendientes a la producción de categorías para dar sentido a aquellas vivencias y particularmente las que resultan opresivas, como expresa Radi (2019)

Es necesario entender que el sistema de salud está basado en un modelo cisheteronormativo que excluye y patologiza las experiencias y necesidades de los travestis, trans*, no binarios y otras identidades no cisgénero. De este modo, estas personas han estado históricamente atravesadas por un conjunto de vulneraciones a sus derechos que impactan de manera directa en sus condiciones de vida, en el acceso a la atención en salud y en las morbilidades que padecen.

La realidad que se describe se encuentra en íntima relación y puede comprenderse a partir del aporte que An Millet realiza, al introducir en el análisis de las prácticas en el campo de la salud, el concepto de cisexismo. El mismo lo define como “un sistema complejo y totalizador capaz de hegemonizar la creencia de que las opiniones, las identidades, los deseos, las experiencias, los cuerpos; en suma, las vidas de las personas trans, valen menos que las de las personas cis y a partir de esta idea arbitra una distribución desigual de violencias y privilegios” (Millet-2019).

A fin de contribuir a la equidad de género y garantizar el acceso y la permanencia de les travestis, trans*, no binaries y otras identidades no cisgenero en el cuidado de la salud integral, se considera fundamental repensar las prácticas de atención cissexistas desde una mirada crítica y reflexiva.

Por otro lado, la propuesta tuvo la particularidad de ser un curso de extensión y pos grado, posibilitando que estudiantes, graduados, profesionales de la salud o de cualquier otra área, activistas, etc. se enriquecieran con la variedad de sus aportes y experiencias y pensada con el objetivo de ofrecer un espacio de intercambio, reflexión y problematización de las prácticas cissexistas en el campo de la salud. Se buscó contribuir también a la construcción colectiva de un modelo de atención respetuoso de todas las identidades, desde una perspectiva interseccional e intersectorial.

El curso tuvo como objetivo general:

- Facilitar espacios de problematización e intercambio que aporten herramientas y estrategias para la descisexualización de las prácticas en el campo de la salud, desde una mirada crítica y reflexiva.

Y como objetivos específicos:

- Introducir mediaciones teóricas que contribuyan a visibilizar el entramado social, cisheteronormativo y patriarcal.
- Contribuir al reconocimiento y la problematización de las prácticas cissexistas que atraviesan al campo de la salud.
- Diseñar estrategias que desde una mirada interseccional e intersectorial contribuyan a cambios sustanciales de los cuidados en salud.
- Transversalizar las perspectivas de géneros y derechos humanos en los abordajes en salud.

El curso se llevó a cabo durante dos meses y contó con la participación de personas provenientes de áreas como educación, niñez, discapacidad y sobre todo salud. Consta de 7 encuentros, sincrónicos y asincrónicos mediante la utilización de una plataforma virtual donde se

socializó también el material bibliográfico. Al final del mismo les participantes elaboraron un ensayo donde analizaron algunos aspectos de sus espacios laborales, de activismo o de cotidianidad, en clave decisexualizante; contribuyendo dicha tarea en el análisis, desnaturalización y problematización del cissexismo como sistema de opresión.

Conclusiones

En el entrecruzamiento de las variables mencionadas anteriormente: el impacto del cissexismo en la cultura institucional de la academia, la ausencia de referencias para la búsqueda de sentidos y de nuevas lecturas de la realidad como la cara visible de la injusticia epistémica, sirven a la elaboración de respuestas que expliquen de alguna manera las dificultades que encuentran las disidencias a la hora de habitar los ámbitos académicos. En este sentido las trayectorias educativas resultan frustradas o con un gran costo de parte de los estudiantes que buscan permanecer. La lupa, como lo menciona An Millet en su análisis sobre el cissexismo en las instituciones de salud, estuvo siempre puesta sobre las identidades trans, no así sobre la identidad cissexista que portan cada una de las instituciones por las que transita nuestra vida cotidiana, y en este caso la formación de futuros profesionales. Es válida entonces recoger la misma pregunta en el ámbito de la educación superior y asumir el compromiso de la revisión propia, “dar vuelta la lupa” como expresa An en su análisis.

Asumir el compromiso de la revisión propia, pero también el de la deuda que tenemos con las personas del colectivo TTNB y toda la comunidad LGBTTNBIQ+ a la hora de garantizar la existencia de lugares seguros donde transitar los recorridos pedagógicos de las trayectorias educativas.

En este sentido desde la secretaría de políticas de género se ha buscado dar respuesta a estos aspectos que aparecen como urgentes de resolver para poder tener a las disidencias sexuales no solo en nuestras aulas, sino también en los espacios que animan la vida universitaria.

La incorporación de estos aportes en los análisis de los procesos de formación y sus contenidos, en las trayectorias educativas de lxs estudiantes en su tránsito por nuestra unidad académica constituye una herramienta fundamental para introducir otros sentidos, otras posibilidades de existencia como así también otros cuestionamientos y problematizaciones.